

BUIN, 19 OCT 2021

DECRETO TC. N° 236 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 2773 de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. Juan Rodrigo Astudillo Araya, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 220, de fecha 06 de octubre de 2021, se aprueban las bases administrativas y técnicas, formatos y anexos de licitación pública denominada "Adquisición de 7 Container para ser Implementados como Puntos Verdes, Comuna de Buin".

3.- El Memorándum N° 765 de fecha 13 de octubre de 2021, de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Sr. Alcalde decretar las Consultas, Respuestas y Aclaraciones de la Licitación Pública denominada "Adquisición de 7 Container para ser Implementados como Puntos Verdes, Comuna de Buin" ID 2723-42-LE21. Se adjunta la siguiente documentación como respaldo:

* Consultas, Respuestas y Aclaraciones Licitación ID 2723-42-LE21, emitida por la Secretaría Comunal de Planificación y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Ratífiquese la publicación de las Consultas, Respuestas y Aclaraciones, realizadas por la Licitación Pública denominada "Adquisición de 7 Container para ser Implementados como Puntos Verdes, Comuna de Buin" ID 2723-42-LE21, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha Preguntas	Fecha Respuesta
Desde el 06.10.2021	13.10.2021
Hasta el 12.10.2021	

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA, GMG, mss.
DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPЛА
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Adquisición de 7 Container para ser Implementados como Puntos Verdes.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde